

Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR
	CUENTA N° 11030f4

I.S.S.N. - 0325-8625

# BOLETIN DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES

# FLUVIAL

27 DE JUNIO DE 2007

PUBLICACION SEMANAL - PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 - AÑO LXIII - N° 26/2007

## SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES DEL CERO - Régimen afectado por mareas	
a - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia .....	2
b - Rutas Secundarias .....	2
c - Accesos a Puertos .....	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
a - Ruta Principal .....	4
b - Ruta Secundaria .....	4
c - Acceso a Puertos .....	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS .....	5
2- PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS A 5 Y 10 METROS, A 3 Y 8 METROS, AL PIE DE LOS MUELLES SEGUN EL ULTIMO RELEVAMIENTO	
I - BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA .....	6
II - RIO DE LA PLATA .....	7
III - DELTA DEL PARANA .....	7
IV - RIO PARANA .....	7
V - RIO PARAGUAY .....	7
VI - RIO URUGUAY .....	7
VII - OCEANO ATLANTICO .....	7
a - Mar del Plata .....	7
b - Quequén .....	8
c - Bahía Blanca .....	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO .....	8
4- CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO .....	9
5- ESTADO DE LOS RIOS .....	10
6- SINOPSIS .....	10
7- INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS .....	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETIN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACION NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

# I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
<b>RIO DE LA PLATA</b>							
Canal Punta Indio (1) .....	239,1-121,0	.....	185,9	160	10,60	-	-
Canal Intermedio (4) .....	121,0-81,0	.....	92,6	104	10,90	-	-
Paso Banco Chico (4) .....	81,0-57,0	.....	76,0	100	10,80	-	-
Rada Exterior .....	57,0-37,0	.....	49,6	100	10,70	-	-
Canal Acceso al Pto. Buenos Aires .....	37,0-12,0	.....	29,8	106	10,60	-	-
Canal Ing. Emilio Mitre (3) .....	12,0-42,0	.....	14,8	100	10,60	-	-
	42,0-46,3	.....	42,2	100	12,10	-	-
	46,3-49,8	.....	47,0	100	10,60	-	-
Canales a Martín García (2) .....	39,0-54,8	Barra del Farallon .....	50,9	110	10,00	-	-
	54,8-67,3	Paso del Farallon .....	62,4 - 64,8	100	9,75	-	-
	67,3-76,4	Barra de San Pedro .....	70,4	90	10,00	-	-
	76,4-82,0	Paso de San Juan .....	80,9	90	10,00	-	-
	82,0-92,9	Pozos de San Juan .....	84,1	90	10,00	-	-
	92,9-103,4	Canal Nuevo .....	93 - 95	90	9,75	-	-
	103,4-110,5	Canal del Infierno .....	103,8	90	10,20	-	-
110,5-120,5	Canal del Este .....	114,1	90	10,10	-	-	
Canal Principal (2) .....	120,5-145,5	Canal Principal .....	120,5	200	11,00	-	-
<b>DELTA DEL PARANA</b>							
Paraná Bravo .....	138 - 165	.....	145	100	10,20	-	-
Paraná Guazú .....	124 - 165	La Paloma .....	163	60	7,80	-	-
	165 - 181	.....	176,9	200	10,40	-	-
	181 - 217,7	.....	216,9	100	6,00	-	-
	217,7 - 232	.....	221,9	130	10,40	-	-
Río Pasaje Talavera .....	181,0 - 217,7	.....	181,5	200	10,40	-	-
Río Paraná de las Palmas .....	48 - 179,4	.....	62,8	116	10,50	-	-
<b>RIO PARANA</b>							
San Pedro - Villa Constitución .....	277 - 367	Abajo Las Hermanas B.I. ....	316,1	116	8,90	-	-
Villa Constitución - Rosario .....	367 - 420	Tonelero - Isla Nueva .....	338,1	116	8,90	-	-
		Alvear B.I. ....	408,1	116	8,10	-	-
<b>RIO URUGUAY</b>							
Punta Gorda - Puente Gral. San Martín .....	0 - 105	Marquez Inferior .....	35,7	60	5,80	-	-
Puente Gral. San Martín - San Javier .....	105 - 165	Bonfiglio .....	148,9	60	5,40	-	-
San Javier - Acc. a Concepción del Uruguay ....	165 - 187	Altos y Bajos Inferior .....	176,5	60	4,90	-	-
Acc. a Concep. del Uruguay - Colon (5) .....	187 - 220	Almirón Chico .....	195,8	60	0,80	-	-
Colon - Concordia .....	220 - 336	Peruchoverne.....	229,6	60	0,80	-	-

(1) VER NOTAS, Página 11

(2) ADVERTENCIAS:

**Zonas de cruce:** Entre km 88,1 y km 91,1 con un ancho de canal de 178 metros. Entre Km 107,6 y km 110,5. Entre Km 118,2 y km 145,5.

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.

**Zonas de fondeo habilitadas:** Entre Km. 124,3 y Km. 130,2. Entre Km. 137,3 y Km. 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre Km. 62,4 - 64,8 y Km 93-95 dragado a 10,35 m al cero (34') por razones de seguridad.

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde entre Km 69,7-70,2. Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de fecha: 26-06-07

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km. 12 al 40 es 10 nudos y desde el 40 al 47, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DEL CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS

(5) DATOS SUMINISTRADOS POR LA D.N.H. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
<b>RIO DE LA PLATA</b>							
Canal Buenos Aires .....	42 - 76	Barra del Globo .....	45,1	300	3,05	-	-
Acceso Río Lujan .....	3,2 - 16,0	Canal Costanero .....	13,3	40	1,60	-	-
	16,0 - 27,3	Canal Costanero .....	20,8	40	1,90	-	-
Río Lujan .....	27,3 - 33,1	.....	28	-	3,35	-	-
	33,1 - 43,9	.....	43,3	-	2,50	-	-
Acceso a Paraná de las Palmas .....	27,3 - 31,3	Canal Vinculación .....	31,3	30	3,30	40	3,20
	31,3 - 37,9	Río Unión .....	31,4	30	4,90	40	4,75
	37,9 - 42,3	Canal Honda .....	42,2	50	3,95	-	-
Acceso al Río Barca Grande .....	35 - 57,7	Aguaje Las Palmas .....	57	30	4,50	-	-
	57,7 - 62	Aguaje al Canal Bs. As. ....	60	20	1,20	-	-
Riachuelo .....	0,0 - 2,3	Km 0,0 - Pta. L.S. Peña .....	-	25	3,60	-	-
	2,3 - 4,0	L.S. Peña - Pte. Pueyrredón.....	-	25	2,90	-	-

(continuación)

DELTA DEL PARANA							
Canal Gdor. La Serna .....	0 - 11,4	.....	7,7 - 8,4	25	2,00	40	1,75
Canal N° 4 .....	11,4 - 15	.....	12,5	25	2,60	40	2,15
Zanja Mercadal .....	217 - 224	.....	221,850	40	2,10	-	-
RIO PARANÁ							
Islas San Pedro .....	256 - 267	Brazo Derecho .....	-	-	-	-	-
Laguna San Pedro .....	277,3 - 279,7	Brazo Derecho .....	278	75	2,50	-	-
Isla del Larco .....	276 - 297	Brazo Derecho .....	283,7	100	4,40	-	-
Los Ratones .....	286,6 - 296,2	Brazo Izquierdo .....	289,4	80	4,90	-	-
Abajo Las Hermanas .....	315 - 319,3	Brazo Derecho .....	317,5	80	6,00	-	-
Las Hermanas .....	322,3 - 324,7	Brazo Derecho .....	323	80	4,30	-	-
Paso Alvear .....	403 - 407	Margen Derecha .....	405,3	80	2,20	-	-
RIO URUGUAY							
Brazo de la China .....	136 - 184	Naranjal .....	180,5	60	1,40	-	-

## I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS C) ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
		Km	Ancho del canal m	m Metros	Otro ancho del canal m	Metros
RIO DE LA PLATA						
Buenos Aires .....	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 ☉ .....	11,400 - 11,500 .....	60	9,75	80	9,50
	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 ☉ .....	7,400 .....	-	-	100	9,30
	Canal Norte km 7,3 - 1,7 .....	3,200 - 1,800 .....	60	9,20	80	8,30
	Canal Norte km 1,7 - 0,9 .....	1,600 .....	60	9,75	80	9,10
	Canal Sur: *** km 0,000 - 6,800 .....	4,350 .....	85	10,06	-	-
	Dársena Inflamables (Acceso ***) Antepuerto Norte:****		35	7,92	40	7,62
	Acceso a Canal de Pasaje km 0,9 - 0,5 .....	0,750 .....	80	11,50	-	-
	Acceso a Dársena Norte km 0,5 - 0,0 .....	0,100 .....	50	5,80	-	-
	Canal de Pasaje a Dársena 'F' km 3,2 - 5,4	4,800 .....	40	2,60	-	-
	La Plata* .....	Dique de Maniobras, km -1,360 / - 1,000	-1,200 .....	40	8,00	-
Dock Central, e/km -1,000 / -0,540 .....		-0,650 .....	60	8,55	-	-
Dock Central e/km -0,540 y km + 1,300 ..		0,975 .....	50	8,55	-	-
Zona Giro 4 Bocas - Diámetro: 280m.....		1,650 .....	-	8,55	-	-
Canal de Acceso, km 1,700 - 7,700 .....		6,700 .....	60	8,55	-	-
Canal Exterior, km 7,700 - 9,000 .....		8,100 .....	150	8,55	-	-
Río Santiago - e/Cuatro Bocas y Siderar		Liceo Naval .....	50	6,60	-	-
Olivos*** .....	Canal de Acceso .....	16 C. Costanero .....	10	2,20	-	-
San Isidro*** .....	Canal de Acceso .....	23,2 C. Costanero .....	20	1,85	-	-
DELTA DEL PARANA						
Ibicuy ***** .....	Río Ibicuy .....	216,5 .....	150	8,55	-	-
RIO PARANA						
Baradero, acceso Boca Superior	Vuelta Benavidez .....	25,5 .....	20	2,10	-	-
San Pedro*** .....	Acceso .....	1,400-1,200 .....	45	9,30	60	9,50
Ramallo .....		325 .....	75	+1,00	-	-
Puerto Ruiz .....	Río Gualeguay - Paso Teléfono .....	312 .....	30	0,80	-	-
San Nicolás*** .....	Acceso Muelle Elevadores .....	-	95	10,00	-	-
	Acceso Muelle Puerto .....	-	70	10,00	-	-
Villa Constitución** .....	Canal Acceso Muelle fiscal .....	365,6 .....	80	7,00	-	-
	Canal de Acceso Elevadores y F.C.M. ....	365,6 .....	80	7,00	-	-
RIO URUGUAY						
Gualeguaychú .....	La Correntina .....	6 .....	40	2,40	-	-
Concepción del Uruguay .....	Acceso Exterior .....	Frente Baliza Stella Maris	60	6,70	80	6,40
	Acceso Interior .....	1,250 .....	50	6,70	-	-

\* Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, de fecha: 26-09-2006.

\*\* Datos suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución, de fecha: Septiembre 2000.

\*\*\* Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires. (Canal Sur: Agosto 2005 - Dna. Inflamables: 9/01/07)

\*\*\*\* Datos extraídos de plano s/n° suministrado por A.G.P. ( Relevado por S.H.N.).

\*\*\*\*\* Datos suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER), de fecha 14-03-2006.

☉ Datos suministrados por la Administración General de Puertos:30-05-07.

## II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL

### A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
<b>RIO PARANA</b>							
Rosario - San Martín .....	408,7 - 449,5	Canal de los Muelles Pto. Rosario	418,3	200	12,35	-	-
San Martín - Abajo Correntoso .....	449,5 - 475,3	Abajo Correntoso.....	473,7	116	9,20	-	-
Abajo Correntoso - Diamante .....	475,3 - 533	Tacuani .....	514,4	116	8,90	-	-
Diamante - Acceso a Santa Fe .....	533 - 584	Tragadero .....	581,1	116	8,95	-	-
Diamante - Acc. Paraná p/Barroso .....	533 - 594	Barroso .....	584,3	100	4,50	-	-
Acceso a Santa Fe - Acceso Puerto Paraná por Paso La Paciencia .....	584 - 594	Travesía Bajada Grande ...	593	100	3,95	-	-
Acc. Puerto Paraná - Hernandarias .....	594 - 689	Riacho Zapata .....	637	100	4,75	-	-
Hernandarias - La Paz .....	689 - 757	Arriba Feliciano .....	709,5	100	4,15	-	-
La Paz - Acceso Esquina .....	757 - 853	Coruzú Chalí .....	783,5	100	3,15	-	-
Acceso Esquina - Goya .....	853 - 971	Isla del Selzo .....	893	50	2,75	-	-
Acceso a Goya - Bella Vista .....	973-1056	Travesía Correntoso.....	976	80	4,55	-	-
Bella Vista - Empedrado .....	1056-1140	Abajo Pto. Empedrado.....	1138	80	3,75	-	-
Empedrado - Corrientes .....	1140-1208	Banco Noguera .....	1203,5	80	3,65	-	-
Corrientes - Confluencia (Bifurcación)..	1208-1238	Isla Anteojo Bosnia.....	1231	60	5,05	-	-
Confluencia - Ituzaingó .....	1238-1455	Caa Verá - Pto. Itatí .....	1278	50	3,10	-	-
Ituzaingó - Posadas .....	1455-1583	Mbaracayá.....	1463,5	60	2,85	-	-
<b>RIO PARAGUAY</b>							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo ....	1238 - 1305	Abajo Puerto Bermejo .....	1301	80	4,50	-	-
Puerto Bermejo - Formosa .....	1305 - 1447	Desembocadura Rio Bermejo	1321	80	4,50	-	-
Formosa - Puerto Alicia .....	1447 - 1533	Cortada Orange .....	1509,5	80	7,25	-	-
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo .....	1533 - 1615	Restinga Villeta .....	1595.5	80	5,40	-	-

## II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL

### B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
<b>RIO PARANA</b>							
Canal Oriental Puerto Rosario .....	420 - 424	Rosario .....	417,3	80	8,00	-	-
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo* ..	430,5 - 432,6	Destilería .....	431,6	80	10,80	-	-
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo* .....	436,7 - 438,9	Borghi .....	436,8 - 438,9	100	7,35	-	-
Acceso Abajo - Riachos a Victoria .....	445 - 449	Vuelta San Martín .....	445,5	75	11,20	-	-
Acceso Arriba - Riachos a Victoria .....	449 - 453	Travesía Quebracho .....	451,5	75	6,30	-	-
Paso Bella Vista .....	450 - 454	Brazo Derecho .....	-	120	7,40	-	-
Río Coronda .....	461 - 473,5	El Encanto .....	461,4	100	11,00	-	-
Río Colastiné .....	585 - 598	Río Colastiné .....	594	80	3,60	-	-
Travesía Feliciano .....	697 - 698	Acc. Arriba Piedras Blancas	697	60	6,05	-	-
El Verde .....	727 - 738	El Verde .....	732,5	80	3,85	-	-
Riacho Espinillo .....	764 - 808	Riacho Espinillo .....	-	-	4,15	-	-
Riacho San Gerónimo - Ruta Balsa de Goya a Reconquista .....	934 - 934,5	Desemb. Riacho San Gerónimo	934	60	5,95	-	-
Acceso a Puerto Reconquista .....	944 - 950	Abajo Puerto Reconquista	949	70	4,25	-	-
Riacho Barranqueras .....	1196 - 1199,5	Paso de los Ranchos.....	1196	30	3,80	-	-
	1199,5-1203,5	Muelle ex J.N.G.....	1201,8	30	3,00	-	-
	1203,5 - 1205	Embocadura .....	1204	50	3,55	-	-

\* NO CONSTITUYE ACTUALMENTE RUTA DE NAVEGACION AL NO ESTAR SEÑALIZADA

## II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL

### C) - ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
		km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA						
Rosario .....	Canal de los Muelles .....	418,3	200	12,35	-	-
San Martín .....	Acceso a muelles (hasta muelle Nidera) (3) .....	449,7	190	11,90	-	-
Victoria (Ruta balsa) .....	Riachos a Victoria .....	27	25	1,85	-	-
Diamante (puerto) .....	Acceso a Puerto (1) .....	533	80	8,05	-	-
Santa Fe .....	Canal Acceso a Puerto (2) .....	586,5	40	3,45	-	-
	Zona de maniobras (2) .....	-	-	-	-	-
Paraná .....	Acceso Abajo Canal Sur .....	597,5	75	5,60	-	-
	Acceso Arriba Canal Sur .....	601,5	70	4,90	-	-
Esquina (puerto interior) .....	Acceso Puerto Esquina .....	853	20	2,75	-	-
Reconquista .....	La Fuente Cadorna .....	936,5	60	4,05	-	-
Goya (puerto exterior) .....	Frente F. C. N. G. U. ....	969,5	40	2,65	-	-
Ocampo .....	Acceso a Puerto .....	1051,4	40	2,80	-	-
Bella Vista .....	Abajo Bella Vista .....	1051	90	7,35	-	-
Empedrado .....	Acceso Pto. Empedrado.....	1140,5	40	2,60	-	-
Barranqueras {	Acc. Aguas Abajo Paso de los Ranchos.....	1196	30	3,80	-	-
	Acc. Aguas Arriba Muelle ex J.N.G.....	1201,8	30	3,00	-	-
	Embocadura .....	1204	50	3,55	-	-
Corrientes .....	Acceso Puerto Corrientes .....	1207,5	100	9,55	-	-
Posadas .....	Acceso Puerto Posadas .....	1582,2	70	6,20	-	-

(1) Según datos suministrados por Ente Portuario Diamante.

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe.

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

### III - INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE LA DETERMINANTE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
MAR DEL PLATA *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	Arrumbamiento 036,5° - 216,5°	70	9,1	-	-
	2) Antepuerto	-	60	8,00	-	-
QUEQUEN **	Canal de Acceso Exterior		120	12,20	-	-
BAHIA BLANCA ***	Canal Principal					
	De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 6 a 7	190	12,80	-	-
	Canal Principal	(Canal del Toro)				
	De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 14 a 15	190	12,80	-	-
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White	(Canal Interior)				
	De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190-205	12,20	-	-
	Rada "A"		-	14,00	-	-
	Rada "B"		-	14,00	-	-
	Zona de Giro Puerto Galván		-	11,80	-	-

\*PUERTO MAR DEL PLATA

1) **Aproximación Antepuerto:**

**Enfilación Entrada:** Arrumbamiento 036,5° - 216,5°

Por avance del banco existente en la cabecera de la Escollera Sur sobre la enfilación Entrada, adoptar la misma como marcación de seguridad sudeste. Definido un semicanal sobre el lado noroeste de la enfilación Entrada con una profundidad mínima de 9,1 metros, en un ancho de solera de 70 metros.

2) **Antepuerto:**

Se ha detectado fondo de piedra con profundidades de 8 metros, en la posición ubicada en el azimut 157°,5 y una distancia 295 metros desde la baliza Náutico. Este fondo tiene un diámetro aproximado de 15 metros.

Al retirarse la enfilación Puerto, se sugiere una derrota con arrumbamiento de 238° - 058° con profundidad mínima de 8,5 metros, desde el través de baliza Escollera Norte hasta el centro de la boca de entrada a la DÁRSENA C - ULTRAMAR (Sitio 9), con los siguientes anchos de soleras:

**A. 100 metros:** hasta el corte con la Enfilación Dársena Militar.

**B. 60 metros:** desde la posición anterior hasta la entrada a la DÁRSENA C - ULTRAMAR (Sitio 9), el fondo de piedra con profundidades de 8 m arriba denunciado, deja canales con esta solera al norte y al sur respectivamente..

Información extraída del Aviso a los Navegantes Folleto N°17 (Información actualizada al 25-08-06 del 1° de Setiembre de 2006 del Servicio de Hidrografía Naval)

\*\*Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Agosto 2003

\*\*\*Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: 10-10-06.

## 2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS A 5 Y 10 METROS, AL PIE DE LOS MUELLES SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO

PUERTOS	MUELLES						ACCESO				
	SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	LUGAR	metros
<b>BUENOS AIRES</b>											
Dársena A (5).....	S.E. ....	8,00	8,40	S.O. ....	8,20	8,60	Cabecera.....	7,50	7,90	Canal de Pasaje.....	10,20
	Sección 2 .....	8,60	9,00	Sección 3 .....	8,00	8,40	-	-	-	Ingreso a Dársena..	9,00
Dársena B (5).....	Sección 1.....	8,60	9,00	Sección 2.....	9,40	9,50	Sección 3.....	8,30	8,95	Canal de Pasaje.....	10,05
	Sección 5-6 .....	7,60	8,10	Sección 7.....	8,40	8,50	Cabecera.....	8,10	8,40	Ingreso a Dársena..	10,70
Dársena C (5).....	Sección 1 ..(8)	10,00	10,05	Sección 2.....	10,05	10,10	Sección 3.....	9,30	9,40	Canal de Pasaje.....	10,40
	Sección 4.....	8,50	8,70	Sección 5 y 6..	9,10	10,00	Cabecera ... (8)	9,95	10,15	Ingreso a Dársena..	10,70
Dársena D (5).....	Sección 1.....	8,90	9,00	Sección 2.....	9,00	9,10	Sección 3.....	8,75	8,85	Canal de Pasaje.....	9,80
	Sitio 1.....	8,10	8,30	Sitio 2 E. ....	8,35	8,50	Sitio 2 O. ....	8,80	9,00	Ingreso a Dársena..	9,70
	Sitio 3-4.....	7,20	7,40	Cabecera.....	7,20	7,30	-	-	-	-	-
Dársena E (5).....	S.E. ....	3,60	5,00	S.....	5,00	5,15	S.O. ....	7,00	7,15	Canal de Pasaje.....	6,90
	Cabecera .....	7,40	8,60	N. O. ....	8,00	8,40	N.E. ....	6,55	7,00	Ingreso a Dársena..	7,00
Espigones (5).....	1 Cabecera ....	10,00	10,10	2da. Cabecera	7,30	7,45	3 Cabecera.....	9,00	9,40	-	-
	4 Cabecera.....	6,30	6,55	5 Cabecera (7)	6,70	7,00	6 Cabecera (1)	-	-	-	-
Dársena F .....	N.O. ....	0,00	0,80	N.....	1,80	1,85	N.E.....	0,00	1,50	Desde Canal Cost. km 4	2,90
	S.E. ....	1,60	2,00	S.....	2,45	2,55	S.O.....	0,00	0,00	Ingreso a Dársena..	4,60
Dársena Norte (5).....	Tandanor.....	6,00	6,20	Sección 6.....	6,20	6,50	Sección 7.....	5,30	6,00	Zona Central.....	8,80
	S.O. ex 1º .....	6,00	6,60	N.O. ex 2-3 ..	6,40	7,50	N.(Apost. Naval)	6,60	7,80	-	-
	E. (Y.C.A.).....	5,00	5,80	-	-	-	-	-	-	-	-
Dique N° 4 (D4) .....	Sección 5.....	4,60	5,00	Sección 6-7....	5,40	5,40	Sección 8.....	4,40	4,80	Zona Central.....	6,70
	Sección 1.....	5,40	5,60	Sección 2-3....	5,80	6,00	Sección 4.....	4,60	4,60	-	-
Dique N° 3 (D3) .....	N.E. ....	4,40	4,40	E.....	5,00	5,20	S. E. ....	3,80	3,80	Zona Central.....	5,00
	Sección 1.....	4,60	4,80	Sección 2-3....	5,40	5,40	Sección 4-5....	4,80	5,00	-	-
Dique N° 2 (D2) .....	N.E. ....	4,00	4,40	E.....	4,80	5,00	S. E. ....	5,00	5,20	Zona Central.....	6,00
	Sección 1.....	4,60	4,80	Sección 2-3....	4,60	4,60	Sección 4.....	4,60	4,80	-	-
Dique N° 1 (D1) .....	N.E. ....	4,00	4,00	Sección 5.....	4,20	4,20	Sección D.....	5,20	5,40	Zona Central.....	5,00
	Sección 1-2....	4,80	4,80	Sección 3.....	4,40	4,40	Sección 4.....	3,80	3,80	-	-
Dársena Sur (DS) .....	N.E. (3).....	-	-	E.....	3,00	3,10	-	-	-	Zona Central.....	4,40
	Sección 1.....	4,40	4,60	Sección 2-3 (3)	-	-	-	-	-	-	-
Esclusa entre .....	DS y D1.....	6,55	-	D1 y D2.....	7,20	-	D4 y DN.....	6,55	-	Antepuerto y Dárs. Sur.	3,75
	D2 y D3.....	7,20	-	D3 y D4.....	7,20	-	-	-	-	-	-
<b>I - DOCK SUR</b>											
Sección 1ra. (6) .....	Sec.Exolgan....	-	-	Sitio Atraque 3	9,80	10,10	Galería 4.....	-	-	Antepuerto Sur (2)	-
	Sit. Atraque 1 ..	7,10	7,30	Sitio Atraque 4	10,20	11,10	Galería 5.....	-	-	km 0,0 al -0,5:	-
Sección 2da. ....	A y B .....	-	-	D.E.F.G.....	-	-	Arrenas.....	-	-	-	-
	Ex - Segba .....	-	-	Elev.....	-	-	Zona Central...	-	-	En 85 m (km - 0,350)	9,15
RIACHUELO .....	Dársena. Sur	2,00	2,00	Pte. Avellaneda	2,00	2,00	L. Saenz Peña..	2,50	3,00	En 30 m de ancho	-
(M.D.) .....	F.N.G.R. ....	0,00	0,00	Urquiza.....	0,00	0,30	Pueyrredón.....	-	-	Antepuerto Sur.....	7,00
(M.I.) .....	Dársena Sur	1,00	1,20	Pte. Avellaneda	0,40	0,40	L. Saenz Peña..	1,00	1,40	-	-
	F.N.G.R. ....	0,00	0,00	Urquiza.....	0,90	0,00	Pueyrredón.....	-	-	-	-
<b>ZONAS CENTRALES</b>											
	Dársena Sur y Puente Avellaneda ..... 4,60 m en 20 m.										
	Puente Avellaneda y L.S. Peña ..... 4,20 m en 20 m.										
	L.S. Peña y F. C. Gral Roca ..... 4,00 m en 20 m.										
	F. C. Gral Roca y Urquiza ..... 3,00 m en 20 m.										
	Urquiza y Pueyrredón (antiguo)..... 3,20 m en 20 m.										
<b>DARSENSA ESTE .....</b>											
	Dársena 1.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Dársena 2.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Central Costanera Sur ....	Muelle.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dárs. de inflamables (2)	Zona Central...	9,35	-	Este	-	-	Oeste	-	-	De Canal Sur	8,24
	Muelle A	6,00	6,00	Muelle E.....	7,40	8,20	Muelle B.....	6,50	6,90	-	-
	Muelle A'	6,80	7,50	Muelle F.....	6,80	7,00	Muelle C.....	6,40	6,50	-	-
<b>I - LA PLATA (4)</b>											
Gran Dock Central .....	Sitio 1	2,30	2,95	Sitio 9	8,55	9,00	Sitio 15	7,00	7,00	De 4 Bocas	8,54
	Sitio 2	3,94	4,80	Sitio 10	6,10	6,20	Sitio 16	5,40	5,70		
	Sitio 3	4,10	4,30	Sitio 11	6,60	7,80	Sitio 17	6,70	7,20		
	Sitio 5	5,91	6,25	Sitio 12	6,30	6,50	Sitio 18	7,00	7,30		
	Sitio 7	8,54	8,54	Sitio 13	3,00	3,45	Sitio 19	7,00	7,20		
	Sitio 8	8,60	8,80	Sitio 14	6,50	6,70	Sitio 20	3,50	3,60		
<b>RIO SANTIAGO</b>											
MUELLE SIDERAR	Sitio 23	6,10	6,20								
	Sitio 24	5,65	6,20								

(1) Sin relevamiento por buques fuera de servicio en zona.

(2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires (Antepuerto Sur: Abril 2005 - Dársena de Inflamables: Enero 2007).

(3) Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m, a 5 m y 10 m del muelle respectivamente ( Zona N.E. y Sección 2da.: por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Datos a suministrar por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA, DE FECHA: 26 - 09 - 2006.

(5) Datos extraídos de plano s/nº suministrado por A.G.P. ( Relevado por S.H.N. )

(6) Las profundidades en los sitios de Atracque, números 1, 2, 3 y 4, son suministrados por la empresa EXOLGAN S.A.

(7) A partir del vértice sur en 200 m de extensión 7,00 m y 7,50 m a 5 m y 10 m de muelle respectivamente.

(8) Secc. 1ra. y Cabecera Dragado hasta 30 m antes del vértice noroeste 11/05/07 A.G.P.



(continuación)

PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS	PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS
Idem - Sección C .....	4,50	6,40	C - BAHIA BLANCA (x)		
Idem - Sección D .....	4,00	5,50	Puerto Ing. White: .....	-	-
Espigón N° 2 - Sección 5 .....	1,50	2,20	M. Elev. Viejos - Sitio 1/2 .....	-	-
Idem - Sección 6 .....	4,60	5,10	Idem - Sitio 3 .....	-	-
Idem - Sección 7 .....	7,20	8,20	Idem - Sitio 4 .....	-	-
Idem - Sección 8 .....	7,40	-	M. Elev. Nuevos - 5/6 .....	8,90	9,10
Idem - Sección 9 .....	6,90	7,80	Idem - Sitio 7/8 .....	8,90	8,90
Idem - Sección 10 .....	6,90	7,00	Muelle Elevador - Sitio 9 .....	13,90	14,00
Espigón N° 3 - Sección 11 .....	4,40	-	Cmte. Luis Piedrabuena .....	13,50	13,40
Idem - Sección 12 .....	6,90	7,80	Muelle Cargill .....	13,90	14,00
Idem - Sección 13 .....	7,40	8,50	Muelle Ministro Carranza .....	-	-
Dna. Pescadores Este .....	5,60	5,60	Idem - Sitio 17 .....	5,80	5,90
Dna. Pescadores Sur .....	1,70	2,20	Idem - Sitio 18 .....	7,30	7,40
Dna. Pescadores Norte .....	1,20	2,40	Idem - Sitio 19 .....	7,40	7,40
Posta de Inflamables .....	7,70	7,70	Idem - Sitio 20 .....	7,40	7,40
			Multipropósito .....	13,90	14,00
			Profértil .....	13,90	14,10
			Mega .....	13,70	13,70
			Dársena Pescadores .....	3,00	3,10
<b>B - QUEQUEN</b>					
Sitio 1 (ex - Dolfinos 1-1 y 2-1) .....	12,20	12,60	Puerto Galván M - Sitio 1 .....	7,60	7,60
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1) .....	-	-	Idem - Sitio 2/3 .....	11,90	11,90
Sitio 3 (ex M. Ultramar - prolongación) .....	12,00	12,20	Idem - Sitio 4 .....	-	-
Sitio 4 (ex Dolfinos 3-1 y 4-1) .....	12,00	12,00	Idem - Sitio 5 .....	9,30	9,30
Sitio 5 (ex Dolfinos 5-1 y 6-1) .....	11,80	12,00	Idem - Sitio 6 .....	8,50	8,50
Sitio 6 (ex Ultramar II) .....	11,00	11,00	Idem - Sitio 7 .....	5,50	5,50
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo) .....	6,50	7,00	Idem - Sitio 8 .....	5,50	5,50
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo) .....	9,10	11,00	Idem - Sitio 9 .....	5,50	5,50
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo) .....	10,80	12,50	Idem - Sitio 10 .....	5,50	5,50
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo) .....	10,60	11,50	Idem - Sitio 11 .....	-	-
Sitio 11 (ex Dolfinos 5-D y 4-D) .....	-	-	Posta Inflamable 1 .....	12,60	12,90
Sitio 12 (ex Dolfinos 3-4, 2-D y 1-D) .....	8,00	11,00	Posta Inflamable 2 .....	12,70	13,20
			Círculo de giro diámetro 500 m, profundidad 11,80m.		

(x) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, de fechas: Diciembre de 2006.

NOTAS: Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina H-212. Para llevar al Cero Local sumar 0,30 m.

### 3 - NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA RIO	LUGAR	km	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
<b>RIO DE LA PLATA</b>	Puerto Nuevo - Dna "D" Sección 1ra.y 2da..	-	Draga 36 -C	Dragando de Lunes a Viernes de 6,00 a 20,00 hs.
	Puerto Nuevo -3er. Espigón Entrada a Dna. "C".	-	Draga 37 -C	Dragando de Lunes a Viernes de 6,00 a 20,00 hs.
	Puerto Nuevo - Ensanche de Canal de Pasaje altura del 3er Espigón .....	-	Draga 37 -C	Dragando de Lunes a Viernes de 6,00 a 20,00 hs.
	Antepuerto Norte Acceso al Canal de Pasaje	-	Draga 261 - C	Dragando día y noche.
	Canal Norte y Acceso al Pto. de Bs. As. ....	0,900 - 12,000	Draga HANG JUNG 4011	Dragando día y noche.
	Canal Emilio Mitre .....	28,5 - 38,3	Draga SANDERUS	Dragando día y noche.
	Canal Emilio Mitre .....	18,9 - 25,8	Draga SANDERUS	Dragando día y noche.
	Canales a Martín Garcia .....	67,0 - 77,0	Draga Beachway	Dragando día y noche.
<b>RIO PARANÁ</b>	Río Paraná Inferior .....	404,0 - 408,1	Draga CAPITAN NUÑEZ	Dragando día y noche.
	Río Paraná de las Palmas .....	164,2 - 168,0	Draga CAPITAN NUÑEZ	Dragando día y noche.
	Río Paraná de las Palmas .....	175,4 - 179,8	Draga CAPITAN NUÑEZ	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio .....	473,0 - 475,0	Draga CAPITAN NUÑEZ	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio .....	539,6 - 540,4	Draga NIÑA	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio .....	510,9 - 515,0	Draga NIÑA	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio .....	543,1 - 551,0	Draga NIÑA	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior .....	350,8 - 352,0	Draga NIÑA	Dragando día y noche.
Canal de Acceso al Pto. de Santa Fe.....	585,0 - 586,0	Draga 326 -C	Dragando día y noche.	
<b>Bahia Blanca</b>	Canal de Acceso a los Puertos de Bahía Blanca .....	-	Draga James Ensor	Dragando día y noche.

NOTA:

DRAGAS: 36-C,37-C, 261-C, 326-C, HANG JUNG 4011, JAMES ENSOR, CAPITAN NUÑEZ, SANDERUS Y NIÑA SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACION.

#### 4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

RIO - ZONA	Km	SEÑALIZACION	NOVEDADES EN EL BALIZAMIENTO
<b><u>RIO DE LA PLATA</u></b>			
RIO DE LA PLATA	San Jorge	BOYA NEGRA ROJA NEGRA LUMINOSA	FONDEO SEÑALIZADO CASCO A PIQUE COORDENADAS N: 6,111,350 E: 6,592,441
<b><u>RIO PARANA</u></b>			
RIO PARANA MEDIO	764,500	PANTALLA BLANCA MARGEN IZQUIERDA	SE INSTALA PARA MEJORAR ENFILACION
RIO PARANA MEDIO	765,500	TAMBOR DE COLOR ROJO	SE FONDEA PROVISORIAMENTE PARA MEJORAR ENFILACION
RIO PARANA MEDIO	766,000	PANTALLA BLANCA MARGEN DERECHA	SE CORRE 100m AGUAS ABAJO MISMO KILOMETRAJE
RIO PARANA MEDIO	518,900	BOYA VERDE LUMINOSA	REUBICO COORDENADAS N: 6,440,824 E: 5,433,926

CANAL INGENIERO EMILIO MITRE: PROHIBIDA LA NAVEGACION ENTRE LOS KM 14,0/21,0 - 22,5/24,5 Y 34,0/35,0 AL NORDESTE DEL VERIL ROJO POR EXISTENCIA DE BANCOS PRODUCTO DE DRAGADOS EFECTUADOS EN LA ZONA Y FONDO SUCIO.

EL SISTEMA FIJADO POR LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SEÑALIZACION MARITIMA (A.I.S.M.-I.A.L.A.) PARA LA REGION "B", ESTA APLICADO EN TODOS LOS CANALES Y RIOS NAVEGABLES DE JURISDICCION DE ESTA REPARTICION, CON EXCEPCION DEL RIO URUGUAY, EN EL QUE SE IMPLEMENTÓ SU APLICACIÓN DESDE EL km 0,000 (PUNTA GORDA) AL km 187,100 (ALTURA CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE CONCEPCION DEL URUGUAY).

(\*) KM. 0 DEL RIO URUGUAY (PUNTA GORDA) COINCIDE CON EL KM 145,500 DEL CANAL PRINCIPAL SEÑALIZADO CON BOYA ROJA LUMINOSA.

## 5. ESTADO DE LOS RIOS

HIDROMETRO		NIVEL MEDIO m	ALTURA DE AGUA EN LA FECHA m	VARIACION EN METROS EN LAS ULTIMAS HORAS		RIO DE LA PLATA			
NOMBRE	km			CRECIO m	BAJO m	PREDICIONES ALTURAS DE PLEAMARES			
						MES	DIA	HORA	m
RIO PARANA						PUERTO DE BUENOS AIRES			
Puerto Iguazú .....	1928	10,25	12,20	0,80					
Posadas .....	1584	1,54	4,88		0,07	Junio	28	0540	0,92
Ituzaingó .....	1455	1,38	1,75	0,15		Junio	28	1845	0,89
Itatí .....	1279	2,94	3,18	0,39		Junio	29	0614	1,01
Paso de la Patria .....	1245	3,03	3,21	0,11		Junio	29	1920	0,86
Corrientes .....	1208	3,12	3,23	0,04		Junio	30	0646	1,09
Empedrado .....	1140	2,63	3,17		0,03	Junio	30	1950	0,83
Bella Vista .....	1057	2,96	3,25		0,22	Julio	1	0720	1,16
Goya .....	967	2,99	3,57		0,00	Julio	1	2014	0,78
Esquina .....	853	3,13	3,37		0,00	Julio	2	0757	1,20
La Paz .....	757	3,11	4,13		0,05	Julio	2	2034	0,74
Hernandarias .....	689	2,80	3,86		0,03	Julio	3	0839	1,23
Paraná .....	601	2,46	3,39		0,03	Julio	3	2055	0,71
Santa Fe .....	594	2,94	3,76		0,07	Julio	4	0926	1,23
Diamante .....	533	2,89	3,93		0,05	Julio	4	2129	0,69
San Martín .....	448	2,70	4,18		0,04				
Rosario .....	420	2,44	3,80		0,04				
Villa Constitución .....	368	2,18	3,32		0,04				
San Nicolás .....	352	1,89	2,98		0,03				
Ramallo .....	325	1,71	2,75		0,03				
San Pedro .....	277	1,48	2,12		0,04				
AFLUENTES						ISLA MARTÍN GARCÍA			
Victoria (Riachos a Victoria) .....	514,5	2,67	4,34		0,02	Junio	28	0734	0,61
Puerto Ruiz (Río Gualedguay) .....	335	1,79	2,80		0,10	Junio	28	2011	0,65
RIO PARAGUAY						Junio	29	0818	0,68
Formosa .....	1447	3,58	5,35		0,05	Junio	29	2057	0,66
Puerto Bermejo .....	1305	3,01	3,49		0,10	Junio	30	0901	0,75
Confluencia (Paso de la Patria) .....	1240	2,68	3,21	0,11		Junio	30	2140	0,67
RIO URUGUAY						Julio	1	0939	0,83
San Javier .....	960	2,09	1,01		0,59	Julio	1	2220	0,66
Barra Concepción .....	879	2,15	1,43		0,52	Julio	2	1017	0,90
Alvear .....	676	3,64	3,38		0,00	Julio	2	2257	0,65
Monte Caseros .....	490	2,43	2,08	0,04		Julio	3	1055	0,96
Concordia .....	329	4,17	4,18		0,32	Julio	3	2243	0,63
Colón .....	216	2,36	2,62	0,17		Julio	4	1140	1,00
Concepción del Uruguay .....	183	1,94	2,00	0,11		Julio	4	2312	0,63
AFLUENTES									
Puerto Gualeguaychú .....	111	1,38	1,16		0,06				

## 6. SINOPSIS

RIO PARANÁ: Creció en Pto. Iguazú y desde Ituzaingó hasta Corrientes, bajó en Posadas y desde Empedrado hasta San Pedro, estacionario en Goya y Esquina.  
 AFLUENTES: Bajó en Victoria (Riachos a Victoria) y en Pto. Ruiz (Río Gualedguay).  
 RIO PARAGUAY: Bajó en Formosa y Pto. Bermejo, creció en Confluencia (P. de la Patria).  
 RIO URUGUAY: Creció en Monte Caseros, Colón y C. del Uruguay, estacionario en Alvear y bajó en el resto de su curso.  
 AFLUENTES: Bajó en Pto. Gualeguaychú.

NOTA: EL SERVICIO DE HIDROGRAFIA NAVAL, propaga para el Río de la Plata, los pronósticos mareológicos y su corrección, por Radio Nacional, cada día a las 01, 10, 13, 16, 17 y 22 horas.  
 LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES, en su página web, puede consultarse la información de Rutas Navegables.

[www.sspvvn.gov.ar](http://www.sspvvn.gov.ar)

## 7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de ANNP (Administración Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay).

NOMBRE	km	NIVEL MEDIO m	ALTURAS HIDROMETRICAS 2007						
			JUNIO						
			21	22	23	24	25	26	27
Ladario (Brasil)	1556	-	-	-	-	-	-	-	-
Bahía Negra (Paraguay)	1250	2,70	4,73	4,73	4,73	4,73	4,73	4,72	4,72
Fuerte Olimpo (Paraguay)	1089	3,04	6,27	6,27	6,28	6,28	6,29	6,29	6,29
Vallemí (Paraguay)	923	-	4,28	4,27	4,27	4,27	4,27	4,27	4,27
Concepción (Paraguay)	720	2,98	3,95	3,93	3,96	3,96	3,95	3,94	3,95
Asuncón (Paraguay)	390	3,06	3,82	3,79	3,74	3,75	3,70	3,68	3,65
Villeta (Paraguay)	353	-	4,20	4,14	4,06	4,00	3,92	3,88	3,86
Pilar (Paraguay)	89	3,02	5,00	4,97	4,97	4,91	4,86	4,80	4,70

NOTA: Las distancias están dadas desde Confluencia (Paso de la Patria)4,69

## 8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable:

- Rada Exterior, Banco Chico: Mayo 2007 - Canal Intermedio: junio 2007 - Canal Punta Indio: km 239,1 - 121: Mayo 2007  
- Canal Ing. Emilio Mitre: km 12 al 48 - Febrero 2007.

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES ..... km 7,3 al 12:

..... km 12 al 37:

CANAL NORTE ..... km 0,9 al 7,3

Datos suministrados por la Administración General de Puertos: Mayo 2007

CANAL SUR ..... relevamiento AGOSTO 2005. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA INFLAMABLES..... relevamiento ENERO 2007. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

ANTEPUERTO - DNA. SUR - ABRIL 2005. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

### PUERTO BUENOS AIRES - PUERTO NUEVO:

DARSENA NORTE - MAYO 2005

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E", Y CANALES DE PASAJE: MAYO 2005.

DARSENAS "E" - "F" Y CANALES DE PASAJE - OCTUBRE 2001

DARSENAS "F" y CANAL DE PASAJE DE Km. 4,000 al 5,300 - FEBRERO - MARZO 2004

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos. El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos, de la DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata, y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires: los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en éste boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo +, significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas para los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas, o al cero de los mareógrafos que se mencionan: BAHIA BLANCA, Canal Principal, carta N° 11: Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H-256. QUEQUEN: Carta H-253: MAR DEL PLATA: mareógrafo del puerto.

Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

